

**“ DE POPULORUM PROGRESSIO A LAUDATO SI”**  
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES

**EL TRABAJO Y EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES EN EL  
CENTRO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL,  
SOSTENIBLE Y SOLIDARIO.**

*¿Por qué el mundo del trabajo sigue siendo la clave del desarrollo en el mundo global?*

**DOCUMENTO PREPARATORIO**

**1.INTRODUCCION**

*“La Solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia”*

**Francisco**

El presente documento busca enunciar los términos de las problemáticas a trabajar y debatir en el *Encuentro Internacional de Organizaciones Sindicales*. En su desarrollo avanza sobre algunas notas de las condiciones de esta época; recupera los elementos centrales del pensamiento social de la Iglesia en relación al trabajo y al desarrollo humano; plantea algunos nudos problemáticos con los que la humanidad se enfrenta en el inicio del tercer milenio y esboza algunas consideraciones sobre el papel y desafíos de las organizaciones sindicales de cara al futuro. No busca agotar las temáticas que serán profundizadas, analizadas y debatidas durante el Encuentro.

Esta perspectiva, de carácter global, no pretende ser exhaustiva, teniendo en cuenta la indicación de que los distintos actores, en su respectivo contexto, deben proceder al estudio y la caracterización de su situación<sup>1</sup>, enriqueciendo la construcción compartida de la visión del mundo actual. Los procesos en curso dialogan con tradiciones, espacios nacionales y regionales, guardan especificidades. A este respecto, en el encuentro, se compartirán las perspectivas de cada región con la finalidad de enriquecer la comprensión de la realidad en sus diferentes niveles y planos en base a los informes elaborados contemplando la diversidad de situaciones y trayectorias. En ese mismo ámbito, de manera consecutiva y articulada, se analizarán y propondrán líneas de trabajo e intervención para el futuro próximo.

**2.MIRAR EL MUNDO**

El inicio del siglo XXI marca un escenario global signado por una aceleración de los tiempos; el aumento de la fragmentación, la desigualdad y la exclusión social; una

---

<sup>1</sup> Cfr. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (24 – XI – 2013), n. 16. Obtenida en [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20131124\\_evangelii-gaudium.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html).

desestructuración de las formas clásicas del trabajo y sus organizaciones; el avance fenomenal de las telecomunicaciones; el despliegue de la cuarta revolución industrial con la convergencia de tecnologías digitales, física y biológica creciente; la financiarización de la economía; el aumento de la distancia entre el mundo desarrollado y las realidades de la periferia; el desarrollo de conflictos violentos que hacen pensar en una tercera guerra por goteo; en procesos de debilitamiento o des – institucionalización unidos a una crisis conceptual y práctica de la política y las formas del gobierno en las sociedades.

La concentración de la renta en pocas manos se ha convertido en el fenómeno sobresaliente de esta economía global. La dinámica de los mercados impone cada vez más restricciones a la diversidad de opciones para un desarrollo económico y social integrado, a excepción de la especulación financiera, de la economía extractiva, y hasta de las más clandestinas y repudiadas formas de la economía criminal.

Estas notas críticas conviven con una nueva conciencia sobre la vida en el planeta y una sensibilidad social diferente en relación con las situaciones de exclusión como resultado de la pobreza extrema y de cataclismos que incluyen los desarraigos forzados y las migraciones. Este nuevo sentimiento, que encuentra un pilar fundamental en la encíclica *Laudato si'*, ha sido formalizado de parte de los gobiernos a través del reciente acuerdo de París sobre el cambio climático y la *Agenda 2030* de las Naciones Unidas caracterizada por los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Estos fenómenos adquieren mayor visibilidad por el accionar de nuevos movimientos sociales que a la vez que buscan instalar estas problemáticas en la agenda de la sociedad demandan mayor participación y protagonismo en las decisiones de los poderes públicos.

La realidad de los “descartados” convive con un optimismo ingenuo en relación a la “teoría del derrame”. El crecimiento de la indigencia con desarrollos tecnológicos que pueden reducir las tasas de mortalidad por condiciones socioeconómicas y ambientales. El hambre con las capacidades crecientes de producción alimentaria a bajo costo. El aislamiento y el anonimato personal con la saturación de las redes y flujos de las comunicaciones. La miseria con la opulencia obscena. La prepotencia del mercado con las crecientes debilidades de los gobiernos para imponer regulaciones necesarias al bien común.

En esta globalización, postulada como un orden armónico, sin tensiones ni contradicciones, se desdibuja lo político como ordenador de la sociedad y los Estados pierden centralidad ante las corporaciones del poder global que los desplazan a la función de agentes de contención de daños bajo el argumento de que todo cambio del nuevo “*status quo*” global, podría ser aun peor. La creciente desterritorialización de la economía priva a los Estados de sus capacidades de regulación de los procesos económicos en función del interés común; la amenaza de deslocalización de empresas y la “flexibilización” del trabajo produce un disciplinamiento de la clase trabajadora que es empujada al desempleo o al

empleo precario para subsistir. De la Democracia de Bienestar estamos pasando a la Democracia de la Supervivencia.

En el ámbito del trabajo también encontramos tensiones y contrastes. Asistimos a la masiva pérdida de puestos de trabajo y a la creciente pauperización de aquellos que aún lo tienen. Avanza la precariedad laboral, generando situaciones de trabajadores pobres y sin derechos, para quienes el trabajo ya no es garantía de integración social. Esa situación genera una división profunda entre los trabajadores registrados y aquellos que tienen acceso a un salario mínimo, no siempre continuo, que ni siquiera les permite sobrevivir.

Son las caras de un mundo que no encuentra quicio, desarrollo justo y equilibrado, gobierno responsable y una cultura renovada por el encuentro y la solidaridad.

Estos contrastes, estas tensiones polares, obligan a analizar críticamente los procesos en curso desde una perspectiva ética. La comprensión de estas dinámicas resulta fundamental para desenvolver un análisis y luego proponer y acordar una acción colectiva.

En ese contexto se trata de analizar las vigencias del trabajo manual e intelectual de la era industrial como atender a las nuevas manifestaciones de la llamada industria creativa, del acompañamiento y cuidado de los semejantes, de la recreación y otras formas del trabajo que trascienden las modalidades empresarias y del “asalariado” en sus formas clásicas.

Se trata de realizar un ejercicio colectivo. Es preciso revitalizar las miradas y experiencias de las organizaciones sindicales que impulsaron y promovieron los procesos de integración y movilidad social en el marco de la civilización industrial y que siguen vigentes para promover la inclusión social y el desarrollo humano en las nuevas configuraciones de la sociedad y cultura actuales, afirmando la necesidad de intervención de los seres humanos en la transformación de las condiciones de injusticia en que vive la gran mayoría de la población mundial.

### **3. RECUPERANDO TRAYECTORIA: DE *POPULORUM PROGRESSIO* A *LAUDATO SI'***

Este contexto invita a volver los ojos sobre las aportaciones de la Doctrina Social de la Iglesia a lo largo de la historia contemporánea y a recuperar los elementos que contribuyan a la construcción de una sociedad que ponga en un lugar central a la persona humana y al trabajo digno como elemento imprescindible de la integración social y herramienta indispensable para acceder a una vida digna.

El mensaje de *Laudato si'* ha merecido una importante recepción en diversos medios y constituye un mandato ético para nuestro tiempo; como lo fue la encíclica del Beato Pablo VI, *Populorum progressio*, sobre el Desarrollo de los Pueblos, de la cual celebramos cincuenta años de su publicación. Aunque en una perspectiva más amplia, debemos

remontarnos a la *Rerum novarum* para ver al hombre y al trabajo en el centro de la cuestión social, tal como lo retomara Juan Pablo II en la encíclica *Laborem exercens*.

Pero resulta importante, antes de trabajar su contenido, recuperar algunos antecedentes de la enseñanza social para luego considerar continuidades y novedades en ese mensaje.

En el contexto de la Guerra Fría, cuando comienza a vislumbrarse con claridad el conflicto Norte-Sur y la realidad del subdesarrollo se hace presente en las agendas de organismos internacionales y de los estados la *Populorum progressio* plantea la integralidad del desarrollo: toda la persona y todas las personas. Se debate frente a las prédicas y prácticas de organismos y gobiernos que proponen limitaciones de control demográfico: multiplicar los panes no eliminar bocas. Propone un discernimiento de las ideologías dominantes del mundo moderno buscando distinguir lo que corresponde a movimientos históricos profundos, los valores propuestos y las encarnaciones concretas. Plantea una serie de condiciones básicas para el desarrollo justo. Sugiere la cooperación como vía de superación de las distancias entre las naciones.

En su análisis considera el desarrollo como hecho de naturaleza internacional: «*Hoy el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial*». <sup>2</sup> Desde esta constatación, plantea la responsabilidad compartida en el desarrollo: «*promover el progreso de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados una tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos, a su progreso*». <sup>3</sup>

El lenguaje no deja lugar a dudas: «*Mientras que en algunas regiones una oligarquía goza de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está privada de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aun muchas veces incluso viviendo en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana*». <sup>4</sup>

Llama a la responsabilidad y solidaridad universal: «*Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad*». <sup>5</sup>

Recupera y actualiza el sentido de la propiedad de los bienes: «*Si alguno que posee bienes materiales ve que su hermano está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede residir en él el amor de Dios?*» (1Jn 3, 17). «*No es parte de tus bienes —así dice San*

---

<sup>2</sup> PABLO VI, Carta encíclica *Populorum progressio* (26 – III – 1967), n. 3. En adelante referida como *PP*. Obtenida en [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html)

<sup>3</sup> PABLO VI, *PP*, n. 5.

<sup>4</sup> PABLO VI, *PP*, n. 9.

<sup>5</sup> PABLO VI, *PP*, n. 22.

Ambrosio— *lo que tú das al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos*».<sup>6</sup>

Pablo VI en su mensaje en la *Populorum progressio* afirmó que «*el desarrollo es el nuevo nombre de la paz*»<sup>7</sup>. Luego Juan Pablo II, retomando y reformulando las palabras de Pablo VI, postula que: *la paz es fruto de la solidaridad (Opus solidaritatis pax)*<sup>8</sup>.

Años después de la *Populorum progressio*, Juan Pablo II desplegará una serie de argumentos significativos para la consideración del trabajo humano en su Carta encíclica *Laborem exercens*, donde afirma que «*el trabajo humano es una clave, quizás la clave esencial de toda la cuestión social*»<sup>9</sup>, y reconoce y alienta a la fuerza ética que mueve a los trabajadores a asociarse para que esa dignidad pueda realizarse efectivamente en todos los ámbitos del trabajo humano. Señalaba también que, ante las profundas transformaciones que se están dando en el mundo del trabajo, son siempre necesarios *nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo*<sup>10</sup>.

El trabajo se ubica en el corazón del desarrollo. Dirá: «Tanto la primera industrialización, que creó la llamada cuestión obrera, como los sucesivos cambios industriales y postindustriales, demuestran de manera elocuente que, también en la época del “trabajo” cada vez más mecanizado, *el sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre*.»<sup>11</sup> «*Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva*.»<sup>12</sup> Subraya que: «*el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas*»<sup>13</sup> Y amplía el concepto de trabajo incluyendo a las actividades intelectuales y artísticas.

En su desarrollo recupera el movimiento por la justicia incluido en la historia de las organizaciones de los trabajadores: «La llamada a la solidaridad y a la acción común, lanzada a los hombres del trabajo — sobre todo a los del trabajo sectorial, monótono, despersonalizador en los complejos industriales, cuando la máquina tiende a dominar sobre el hombre— tenía un importante valor y su elocuencia desde el punto de vista de la ética social. Era la reacción *contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo*, y contra la inaudita y concomitante explotación en el campo de las ganancias, de las condiciones de trabajo y de previdencia hacia la persona del

---

<sup>6</sup> PABLO VI, *PP*, n. 23.

<sup>7</sup> PABLO VI, *PP*, n. 87.

<sup>8</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* (30 – XII - 1987), n. 39. Obtenida en [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_30121987\\_sollicitudo-rei-socialis.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html)

<sup>9</sup> JUAN PABLO II, Carta encíclica *Laborem exercens* (14 – IX – 1981), n. 3. En adelante referida como *LE*. Obtenida en [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_14091981\\_laborem-exercens.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html)

<sup>10</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *LE*, n. 8.

<sup>11</sup> JUAN PABLO II, *LE*, n. 5.

<sup>12</sup> JUAN PABLO II, *LE*, n. 6.

<sup>13</sup> JUAN PABLO II, *LE*, Introducción.

trabajador. Semejante reacción ha reunido al mundo obrero en una comunidad caracterizada por una gran solidaridad.»<sup>14</sup>

Refiriéndose a las relaciones entre capital y trabajo señala: «Tal conflicto ha surgido por el hecho de que los trabajadores, ofreciendo sus fuerzas para el trabajo, las ponían a disposición del grupo de los empresarios, y que éste, guiado por el principio del máximo rendimiento, trataba de establecer el salario más bajo posible para el trabajo realizado por los obreros. A esto hay que añadir también otros elementos de explotación, unidos con la falta de seguridad en el trabajo y también de garantías sobre las condiciones de salud y de vida de los obreros y de sus familias.»<sup>15</sup>

En esas consideraciones señala la primacía del trabajo: «Es el *principio de la prioridad del “trabajo” frente al “capital”*. Este principio se refiere directamente al proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo es siempre *una causa eficiente* primaria, mientras el “capital”, siendo el conjunto de los medios de producción, es sólo un *instrumento* o la causa instrumental». Este gigantesco y poderoso instrumento – el conjunto de los medios de producción, que son considerados, en un cierto sentido, como sinónimo de “capital” —, ha nacido del trabajo y lleva consigo las señales del trabajo humano».<sup>16</sup>

Al cumplirse los 20 años de la encíclica *Populorum progressio*, Juan Pablo II publica la ya citada encíclica *Sollicitudo rei socialis* (La preocupación social de la Iglesia). Constata el agravamiento de las asimetrías entre los países del norte y el sur y el crecimiento de un “cuarto mundo” al interior de los países desarrollados. Señala un aumento de las desigualdades internas en los países. Aparece denunciada la problemática del endeudamiento de los países periféricos como traba al desarrollo con justicia. En línea con planteos anteriores la cuestión del trabajo aparece analizada en sus dificultades y problemas. Se plantea que el grado de justicia de un sistema social se mide con un criterio de verdad: el salario y la distribución de la riqueza. Otro criterio de verdad se constituye en relación a la centralidad o no del ser humano en la organización de la sociedad. En el documento debate con las ideas de estado mínimo y con las posturas tecnocráticas que reivindican el automatismo tecnológico y las posiciones que postulan el “*fin del trabajo*” y no su diversificación y transformación.

A su vez Benedicto XVI, al cumplirse cuarenta años de la *Populorum progressio*, difunde la encíclica *Caritas in veritatis* (La Caridad en la Verdad). Realiza un planteo en relación a los límites del desarrollo en la era de la globalización. Propone una postura crítica en relación a la idea del “*solucionismo tecnológico*” amoral. Critica la idea de un *determinismo tecnológico* por fuera del control y de la decisión de las personas y las naciones. Pone en cuestión las miradas reduccionistas, limitadas y lineales del neoliberalismo que depositan toda la confianza en el funcionamiento “automático” de los

---

<sup>14</sup> JUAN PABLO II, *LE*, n. 8.

<sup>15</sup> JUAN PABLO II, *LE*, n. 11.

<sup>16</sup> JUAN PABLO II, *LE*, n.12.

mercados. Plantea la complejidad de las relaciones entre estado, sociedad, cultura y una revisión conceptual del mercado y su funcionamiento.

Crítica al paradigma relativista que impide el reconocimiento de lo real y el trabajo sobre lo compartido, lo común, sobre la comunidad.

Benedicto XVI otorga un papel relevante al tratamiento de la cuestión de la inversión: dónde, cómo, en qué condiciones, con qué finalidades. Se trata de un cuestionamiento al actual proceso de “*deslocalización de los capitales*” que tiene como única finalidad el abaratamiento de costos. Llama la atención sobre la responsabilidad social de la inversión y su vinculación con la cultura y la sociedad de origen. Postula la caridad como fundamento del lazo social, enfatiza el valor del diálogo del que se deriva la amistad social.

#### **4. LA ENCÍCLICA *LAUDATO SI'***

El Papa Francisco ha realizado un llamamiento global con la encíclica *Laudato si'*, a “unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral”.<sup>17</sup> En la misma demuestra su preocupación por la “casa común”, invitando “a un nuevo diálogo sobre el modo en cómo estamos construyendo el futuro del planeta”<sup>18</sup> y denunciando proféticamente los dramáticos daños de los actuales estilos de crecimiento económico al medio ambiente, desde una perspectiva integrada de ecología humana y ambiental.

En la repercusión de la encíclica se han enfatizado las temáticas de índole ecológica, pero resulta fundamental recuperar la imbricación de esa dimensión con lo social. Así como las propuestas que integran, articulan y proyectan las dimensiones globales, regionales y nacionales del desarrollo humano integral.

Al referirse a los límites y la imposibilidad de un desarrollo integral bajo los patrones actuales de crecimiento, recupera los principios fundamentales de la Destinación Universal de los Bienes y la Unidad de la Creación.

Propone el paradigma ecológico integral y sostenible como alternativa al poder tecnocrático dominante. Señala una vinculación inescindible entre el paradigma ecológico y la cuestión social, colocando en la contracara de los problemas ecológicos la pobreza.

Rescata el papel de los actores sociales y políticos, reivindicando y convocando a la acción y decisión de los estados y sectores políticos y sociales para revertir la situación.

Hace una llamada urgente a la responsabilidad de los sujetos individuales y colectivos. Coloca en un lugar privilegiado a la educación como formadora de criterios y modeladora de la conducta.

---

<sup>17</sup> FRANCISCO, Carta encíclica *Laudato si'* (24 – V – 2015), n. 13. En adelante referida como *LS*. Obtenida en [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)

<sup>18</sup> FRANCISCO, *LS*, n.14.

En la convocatoria al cuidado de la “casa común” confronta con el neoliberalismo y sus teorías económicas. En su despliegue contrasta comunidad vs individuo aislado; desarrollo integrado (estado-sociedad) vs reinado absoluto del mercado; solidaridad-fraternidad-cuidado común vs individualismo hedonista, consumista, libertino.

La encíclica *Laudato si'* siguiendo entonces la tradición del pensamiento social de la Iglesia (modo de ver, analizar e intervenir) ha propuesto una manera de interpretar el mundo actual, sus mutaciones y sugiere una perspectiva de desarrollo integral, sostenible y solidario, consituyéndose para muchos analistas en la *Rerum novarum* de estos tiempos.

En esa tradición de pensamiento el protagonismo de la sociedad es fundamental, partiendo de la subjetividad cultural de los pueblos, de su singularidad y de sus organizaciones representativas.

También lo es el sostenimiento y afirmación de los principios de destinación universal de los bienes de la creación y la reivindicación de la idea de bien común como finalidad de la política.

La *Laudato si'* desafía al pensamiento para interpretar el mundo contemporáneo con nuevas categorías, evaluando sus cambios y mutaciones a la luz de una nueva perspectiva de desarrollo.

Repasemos algunos tópicos.

Ante los dilemas que presenta la sociedad contemporánea que pareciera llevar a elegir entre dos objetivos antagónicos del proceso económico y social como son el crecimiento económico y/o la justicia social postula un modelo integrado de desarrollo.

Ante la dramática tensión entre los incentivos económicos y tecnológicos crecientes que tienden a una acumulación/concentración de la riqueza y de otra parte a la negación sistemática al derecho natural (humano) a un trabajo digno, una justa retribución y por tanto a una distribución más equitativa de los bienes producidos por el trabajo humano propone, el diálogo social, mecanismos institucionalizados de negociación de intereses y la perspectiva de la justicia social.

Frente al incremento de los conflictos y las nuevas formas que ponen en pugna a las personas y los pueblos, la escalada armamentista y la ausencia de diálogo, propone la práctica de una política no violenta constructora de la paz que nace de la justicia entre los hombres.

Pablo VI llamaba la atención sobre la posibilidad del Crecimiento sin Desarrollo; ¿no estaremos en condiciones de afirmar que nos enfrentamos al dilema de: acumulación-concentración de riqueza sin crecimiento económico? ¿Es posible la acumulación irrefrenable de la riqueza en forma divorciada del crecimiento de la economía en términos de producción de bienes que satisfagan las necesidades humanas?

Es preciso que la economía esté al servicio de las personas; la Justicia y la defensa de la madre tierra. Nos dice Francisco «*que el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la*

*vida económica y social*»<sup>19</sup>. Conviene recordar siempre que el ser humano es capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual. El trabajo debería ser el ámbito de este múltiple desarrollo personal donde se ponen en juego muchas dimensiones de la vida.

Y agrega: «*por eso, en la actual realidad social mundial, más allá de los intereses limitados de las empresas y de una cuestionable racionalidad económica es necesario que se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos*».<sup>20</sup>

La economía disociada de la producción está perdiendo su referencia de “valor” en los bienes a favor de la mercantilización de todas las acciones de la vida donde el precio es la barrera a un desarrollo humano más justo y fraterno. “*Una libertad económica, solo declamada, pero en donde las condiciones reales impiden que muchos puedan acceder realmente a ella, y donde se deteriora el acceso al trabajo, se convierte en un discurso contradictorio que deshonra a la política*”.<sup>21</sup>

La pérdida del valor por la vía de la mercantilización de las relaciones humanas lleva al desecho y al descarte; “*contaminación, basura y cultura del descarte*”<sup>22</sup> El trabajo en su dimensión de subjetividad humana es materia de “*descarte*” en función de las oscilaciones del precio en el mercado y su capacidad de re-creación de la humanidad y de transformación civilizatoria tiende a ser sustituida por una mediación tecnológica que se rige por una lógica de apropiación de renta, desconociendo el proceso histórico de generación de valor generado por el trabajo humano.

El trabajo es negado como fuente de generación de valor social y reparador de injusticias y exclusiones y su mercantilización absoluta lleva a la deshumanización sustitutiva en forma de automatización y robotización. Las posturas del “*fin del trabajo*”. El determinismo tecnológico y el nuevo paradigma neoliberal: “*no hay alternativa*”.

En consecuencia, para *Laudato si'*, la afirmación de los principios de *Destinación Universal de los Bienes de la Creación* y la reivindicación del *Bien Común* como finalidad de la política, deberá constituir el marco necesario para la reflexión y el trabajo conjunto dirigido a plantear alternativas para la acción personal y colectiva.

No se trata sólo de luchar por la justicia social sino de organizarse con fines de justicia.

*Laudato si'*, en el desarrollo, pone énfasis en el hacer, en el experimentar, en el ensayar, en el obrar. Esto corresponde a la acción de los sujetos sociales: supone un involucramiento, una apropiación y una contextualización de las propuestas.

## **5. CONTINUIDADES, NOVEDADES Y REFORMULACIONES SUPERADORAS DE LA ENCÍCLICA LAUDATO SÌ.**

---

<sup>19</sup> FRANCISCO, *LS*, n.127.

<sup>20</sup> FRANCISCO, *LS*, n.127.

<sup>21</sup> FRANCISCO, *LS*, n.129.

<sup>22</sup> FRANCISCO, *LS*, n. 20.

A continuación, enumeramos algunas de las principales continuidades de la encíclica *Laudato si'* con la trayectoria precedente de la Doctrina Social de la Iglesia.

**El imperativo del desarrollo armónico e integral de las personas y de los pueblos.** Al hablar de pueblos se los coloca como sujetos privilegiados de la acción. No se trata de la exaltación nacionalistas ni de la afirmación particularista de la idea de nación sino de la afirmación de una identidad, una singularidad, una comunidad que debe dialogar en un ámbito ampliado –una región- y proyectarse a la universalidad como lógica de construcción de una gobernanza mundial.

**La vida en sociedad expresa un modo de ser constitutivo de una cultura,** de una forma particular de vivir, es la expresión de una identidad, la manera de ser pueblo. La afirmación de una identidad plantea la problemática de las culturas nacionales que deben entrar en un diálogo de carácter universalista y contribuir con su diversidad a la civilización “poliédrica”. Se trata de afirmar la unidad del género humano en la diversidad de culturas. Esto se contrapone, por un lado, a las tendencias homogeneizantes y homologadoras subyacentes a la revolución comunicacional y por otro a la fragmentación y dispersión generadas por las tendencias anárquicas del mercado.

**La base de la cultura se constituye por la subjetividad de los pueblos,** por lo que les resulta propio y distintivo. Es desde esa raíz y de esa raigambre que se presentan los desafíos del desarrollo: colocar a la cultura en la centralidad del desarrollo. Hacer dialogar, integrar y sintetizar cultura y tecnología. Plantear la adecuación de la tecnología. La modernización en diálogo con la identidad.

Frente a un patrón de desarrollo que se presenta unidimensional, en base a un paradigma tecnocrático predatorio, con tendencias selectivas y elitistas se postula un desarrollo integral, sostenible y solidario.

**Un planteo de desarrollo integral requiere planificación situada,** compartida, construida colectivamente y se contrapone a las tendencias de la planificación normativa, tecnocrática, cuantitativista y abstracta que tiene como única finalidad el cierre de los indicadores macroeconómicos.

También podemos identificar algunas novedades y reformulaciones superadoras:

La incorporación de una mirada englobante, holística, sistémica, ecológica como ordenadora de la narración.

La centralidad del hombre y la sociedad, de la cultura y de la experiencia de los pueblos, como ejes de la reflexión y de las propuestas. Esto supone un planteo profundo, con una clara opción en favor de los pobres y excluidos en el marco de la denominada teología del pueblo, es decir una teología de raíz histórico-cultural.

El lugar estratégico de la educación y de la formación, tanto humana como profesional para la salida de la crisis.

La recuperación del trabajo como estructurador de la identidad personal y colectiva y de una vida buena en sociedad.

La cultura del encuentro como espacio de construcción de una sociedad con plena participación, sin exclusiones, con un desarrollo equilibrado y responsable.

El delinear grandes caminos de diálogo que nos ayuden a salir de la situación actual.<sup>23</sup>

El criterio de verdad en relación al grado de justicia se vincula a la inclusión, a la participación, a la plena realización de todos y cada uno en una comunidad, en un pueblo.

## **6. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN LA LUCHA POR LA JUSTICIA.**

Así como a fines del siglo XIX las organizaciones sindicales cuestionaron las condiciones de desenvolvimiento del capitalismo luchando por la justicia y la afirmación de derechos, en los albores del siglo XXI están nuevamente llamadas a tener protagonismo en la lucha por la justicia en diálogo con todos los actores sociales y políticos. Es por ello que resulta fundamental vertebrar un pensamiento que recoja la complejidad de la realidad actual y se proponga una estrategia de acción en miras a la construcción de una sociedad justa.

Ello parte de un necesario cuestionamiento a la lógica de concentración de un sistema económico que está erradicando las mediaciones productivas para implantar un esquema de explotación extractiva con efectos destructivos en el ambiente físico y humano.

Supone cuestionar, también, la especulación financiera que valoriza los activos intangibles y desvaloriza sistemáticamente los recursos monetarios que son el sustento vital de la población universal.

Esta secuencia sigue con la necesidad de repensar el modelo de desarrollo a nivel planetario.

Eso supone colocar en el centro al trabajo humano y su dignidad, con su fuerza, con su potencia, con su creatividad, como fuente generadora de valor, con su diversidad de formas actuales, recuperando su dimensión subjetiva y potenciando la lucha por su justa retribución.

La centralidad del trabajo en la vida humana excede con creces su dimensión económica. El trabajo hace posible el desarrollo de todas las potencialidades y también de la cooperación, no sólo como hecho ético sino también tecnológico. Es el medio que hace posible la vida de cada familia y la convivencia en comunidad.

Conviene recordar que el conocimiento en todas sus variantes -la tecnología, la arquitectura productiva, las invenciones- constituyen un patrimonio colectivo de la humanidad y nacen del trabajo acumulado de generaciones y generaciones de hombres y mujeres. Pende sobre ellos una hipoteca social.

---

<sup>23</sup> Cfr. FRANCISCO, *LS*, n. 163.

La lucha por la justicia en el acceso y la distribución de esos bienes es uno de los horizontes fundamentales de las organizaciones que representan a los hombres y mujeres del trabajo.

La lucha por la justicia no se agota en la protección de las posiciones o en el reclamo por la mejor distribución. Requiere el planteo de un nuevo estilo de desarrollo sustentado en un nuevo paradigma. Paradigma que incluya el conjunto de las dimensiones de la persona, cuide al medio ambiente y contemple la ayuda mutua al interior de los países y entre los países. Luchar por un desarrollo integral, sostenible y solidario además de formar parte de la agenda de futuro de los más débiles, en la actualidad supone la supervivencia de la humanidad y el planeta.

El nuevo paradigma de desarrollo supone la centralidad de los pueblos como sujetos históricos, con su propia subjetividad cultural y diversidades; con sus organizaciones sociales y sindicales, con sus experiencias, con sus formas de representación y lucha. Supone la movilización de esas fuerzas para superar la etapa de resistencia, para pasar al protagonismo con acciones novedosas y transformadoras. Se trata de recuperar las experiencias históricas buscando un nuevo sentido transformador para el desarrollo deseado.

Las condiciones del mundo no son fáciles. Pero se abren oportunidades cada día. Existe una crisis de sentido. Prima la incertidumbre acerca del futuro. Pero ello puede constituir una ocasión para crear otras opciones.

Las crisis sucesivas producidas por las burbujas especulativas, seguidas de crisis políticas y de gobierno, en lugar de llevar al inmovilismo deben obligarnos a idear nuevos cursos de intervención.

Ante la crisis, las organizaciones sindicales tienen que afirmar su protagonismo y actualizar sus iniciativas y mensajes en función de los nuevos desafíos del mundo del trabajo tanto en una escala local como global. No pueden encerrarse en la defensa corporativa de su sector, están llamadas a trascender. A contribuir al armado de una agenda social democratizadora. A fortalecer el lazo político y las articulaciones. A demandar y potenciar la intervención de los poderes públicos con fines de bien común.

### **Desafíos globales y respuestas sindicales**

¿Qué tienen que hacer las organizaciones sindicales para volverse actores cruciales de un cambio de paradigma político, económico, social y ambiental fundado en el desarrollo integral, sostenible y solidario?

El papel que las organizaciones sindicales están llamadas a actuar no es fácil, puesto que, a priori, implicaría una reestructuración de su actual manera de pensar, vivir y hacer. Es importante aclarar inmediatamente que un cambio de paradigma no implica ningún paso atrás en tema de valores. Ayer, como hoy, defender los derechos y la dignidad de los trabajadores coincide con la defensa de los mismos derechos y dignidad humana (ej: tener un trabajo y un salario digno es un requisito básico para tener una vida digna. La misma cosa se puede decir para las libertades sindicales fundamentales que están en la base de la convivencia libre, civil y democrática entre seres humanos) [1]. (los convenios

fundamentales de la OIT representan una piedra angular del derecho del trabajo y sindical en particular las 8° convenciones fundamentales)

Los sindicatos deben ser el faro de los trabajadores en defensa de los antiguos derechos y al mismo tiempo la brújula para individualizar los nuevos, por efecto de la cuarta revolución industrial caracterizada por la digitalización que está implicando cambios radicales en las técnicas de producción y consumo.

El sindicato tendrá también que ocuparse de nuevos temas que van más allá de la cuestión estrictamente laboral. El desarrollo de energías renovables, la tutela del medio ambiente y de la biodiversidad tanto como la implementación de procesos de producción, utilización y reciclaje de los productos son aspectos nuevos e imprescindibles de las nuevas políticas sindicales.

La dinámica global está, cada día más, obligando a los sindicatos a agregar nuevos interlocutores: además del gobierno y de las empresas nacionales, debe contemplar a las grandes multinacionales que facturan más que países enteros y además mueven personas, recursos y capitales según intereses particulares y difíciles de contrastar. Además, las deslocalizaciones han puesto muchas veces a los trabajadores y sindicatos de países diferentes los unos contra los otros, olvidando la necesidad básica de compartir objetivos y luchas comunes. Obviamente esto implica de parte de los sindicalistas también el conocimiento de una serie de nociones y procesos que están fuera del ámbito de conocimiento tradicionalmente necesario para defender los derechos de los trabajadores y contratar condiciones mejores. La falta de competencias se une a la falta de un adecuado cambio generacional y/a la crisis de representación.

Por eso, es prioritario reconstruir una unidad sindical, entre trabajadores y sindicatos, pero también entre sindicatos y sindicatos que, poco a poco, se ha ido perdiendo a lo largo de los últimos años. Sin embargo, para conseguirla, es necesario elaborar una política sindical más integral y holística.

En este nuevo marco, la educación y la formación a todos los niveles deberán ser una parte integrante de la actividad de reivindicación sindical. La formación, en particular, tendrá un papel decisivo en los próximos años puesto que la digitalización progresivamente transformará la manera de trabajar y muchos trabajos se volverán directamente obsoletos.

Delante de esta progresiva e inevitable destrucción del trabajo y del sistema de producción, así como lo hemos conocido en el siglo pasado, las organizaciones de trabajadores deben ser conscientes de cuáles son sus objetivos. Sólo con una renovada unión sindical global, caracterizada por unas mayores competencias y una visión más amplia y realista tanto de nuestros tiempos como del futuro, el movimiento sindical tendrá las herramientas indispensables y necesarias para confrontarse en el escenario global y volverse un actor decisivo en el gobierno de los procesos de desarrollo sostenible en el interés de los trabajadores y de la humanidad entera.

En diversos lugares del mundo, las organizaciones sindicales se enfrentan a una permanente persecución, que socava la libertad de organización e impide el diálogo social, a través de la negación de la representación y la negociación colectiva.

La limitación en las condiciones o el debilitamiento de la trama institucional, que incluye a las organizaciones del mundo del trabajo, no pueden conducir al desánimo, al abatimiento o al abandono de las posiciones de trabajo político. Al contrario: ante situaciones adversas tiene que haber más acción política. Más ideas. Más entusiasmo para salir de las situaciones críticas.

La crisis de representación que está invalidando la legitimidad democrática en la medida que queda reducida a un institucionalismo formal que desconoce la potencialidad democrática de las organizaciones populares ,debe ser superada con propuestas innovadoras con nuevas formas de participación y organización que le otorguen sentido, contenido y dinámicas transformadoras, favoreciendo el cambio generacional y la elaboración de nuevas estrategias sindicales de gran alcance que estén en línea tanto con los sentimientos y necesidades reales de los trabajadores como con la necesidad de ocuparse de temas no directamente conectados al trabajo pero que necesitan de la voz única y fuerte del mundo sindical para poder ser reivindicadas. En este sentido, las organizaciones sindicales que expresen con claridad a los trabajadores que representan, están llamadas a dotar de nuevos contenidos a los procesos democráticos.

La ingeniería política a la que solo parece interesarle construir gobernabilidad para contener las demandas sociales y colectivas que desafían cada vez más la estabilidad de un orden desigual debe ser superada por otro ordenamiento. Estas tareas son posibles de encarar si partimos de las miradas y experiencias de las organizaciones gremiales que desempeñaron un papel fundamental en los procesos de integración y movilidad social en la era industrial y que están llamadas a fungir de instrumentos de inclusión y promoción humana ante las nuevas configuraciones de la cuestión social superando las visiones corporativistas y defensivas de corto plazo.

No partimos de cero. Existe una experiencia. La historia no comienza con la enunciación, la iluminación o un planteo pretendidamente programático sino con la recuperación de un recorrido, de una trayectoria, de la experiencia acumulada por los actores enmarcados en sus pueblos.

En este sentido resulta importante identificar elementos, cuestiones cruciales, prácticas efectivas de los trayectos que hagan eco actual con los planteos de desarrollo integral, sustentable y solidario.

En particular conviene recuperar experiencias de organización institucionalizadas a lo largo del tiempo que tengan ese sentido y esa orientación. Desde esa recuperación resulta imperativo actualizar legados y compromisos. Construir agenda propia con sentido estratégico.

Esta agenda requiere de la unidad y solidaridad de los trabajadores de distinto tipo y de distintos territorios. La unidad, la articulación, el trabajo cooperativo, el compartir experiencias y camino fortalece.

La fragmentación, la separación, el aislamiento lleva al estancamiento y al debilitamiento frente a otras fuerzas que actúan de manera decidida en una dirección contraria a los intereses de los representados y de la mayoría social.

Luchar por instalar en la agenda social los temas del trabajo, las perspectivas del desarrollo integral, sostenible y solidario debe ser un tema prioritario en miras a desarrollar un verdadero diálogo social, basado en organizaciones sólidas y representativas y en un pleno respeto a la libertad de organización. Diálogo social y más organización con fines de justicia social, de crecimiento con distribución, de creación de trabajo y nuevos horizontes. Se trata de profundizar las experiencias democráticas en la línea de la participación efectiva y comprometida.

En todos estos ejercicios resulta fundamental contar con una mirada nacional, regional y global, para ajustar la actuación local.

## **7. CONCLUSIÓN: UN LLAMADO A RENOVAR, A INNOVAR, A CREAR.**

*“El desarrollo es el nuevo nombre de la Paz”*<sup>24</sup> decía Pablo VI, Juan Pablo II resignifica el lema con la palabra solidaridad. En esa tradición, el Papa Francisco nos llama al cuidado de la “casa común” y la construcción de un desarrollo integral, sostenible y solidario.

La encíclica *Laudato si’* es un punto de partida para auscultar los escenarios futuros y comprometerse decisivamente en su transformación. Auscultación dinámica, un pensar en movimiento, una manera de comprender la realidad en constante cambio y que obliga a estar atentos a los “*signos de los tiempos*”.

Una transformación de carácter colectivo que interpela a las organizaciones de los trabajadores para contribuir a la construcción colectiva, de una manera nueva, lúcida y audaz, que ayude a poner los pilares de un mundo más justo, cooperativo, equilibrado.

Transformación con un horizonte de justicia que lanza el imperativo a las organizaciones sindicales para trabajar en el cuidado y protección de sus miembros pero que, en el contexto actual de exclusión social, obliga a alargar la mirada y trabajar por los procesos de integración social más allá de las propias filas.

Las organizaciones sindicales están llamadas a convertirse en factores clave para la inclusión, la participación, la integración plena en la sociedad de quienes no tienen “*tierra, techo o trabajo*”.

Su contribución a la construcción de un tejido social con plena participación, favorable a la realización personal y grupal, al diálogo social constructivo, a la construcción de una perspectiva de futuro más fraterna forma parte de los desafíos y de las esperanzas de este tiempo.

---

<sup>24</sup> PABLO VI, *PP*, n. 22.

La reflexión y los compromisos para la construcción de una sociedad justa, inclusiva, participativa con un estilo de desarrollo integral, sustentable y solidario con eje en el trabajo de la persona, supera los límites del movimiento de los trabajadores.

- Interpela a los científicos sociales, en particular a los economistas, para desarrollar un pensamiento centrado en las realidades y necesidades/ demandas/ intereses de los grupos vulnerables y de los pueblos con mayores dificultades para afrontar los retos de un desarrollo con justicia social.
- Interpela a las múltiples organizaciones de la sociedad para que se comprometan a desarrollar campañas públicas, formar, difundir los derechos al trabajo que a todos asisten, además de desarrollar iniciativas y propuestas que contribuyan a incluir, en especial a los jóvenes, en las nuevas modalidades de la economía.
- Interpela a los gobiernos, que tienen la responsabilidad de ejercer la autoridad y diseñar y desarrollar políticas públicas que protejan el trabajo, creen nuevas oportunidades, promuevan originales asociaciones productivas, e impulsen la economía creativa con las protecciones sociales debidas.
- Interpela a los organismos internacionales para que velen por los derechos de los trabajadores, sus organizaciones, sus articulaciones a la vez que ayuden a pensar escenarios de futuro con mayores grados de justicia, con normativas inspiradas en las ideas de bien común, corresponsabilidad y diálogo.

El pensamiento social de la Iglesia no constituye una receta técnica, ni configura un modelo de aplicación universal, ni pretende constituir un partido o una forma política. Tampoco es un recitado de principios abstractos y ahistóricos. Busca ser una fuente de inspiración, un basamento, una guía para la acción. Una acción contextualizada por los diversos actores sociales. Una acción transformadora. En ningún caso puede constituirse en pretexto para continuar con viejas prácticas sociales y políticas. Es un alimento para el camino. No es el inicio ni el cierre de una experiencia. Es una invitación. Es un llamado a renovar, a innovar, a crear.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MIRAR EL MUNDO
3. RECUPERANDO TRAYECTORIA: De Populorum progressio a Laudato si'
4. LA ENCÍCLICA LAUDATO SI'
5. CONTINUIDADES, NOVEDADES Y REFORMULACIONES SUPERADORAS DE LA ENCÍCLICA LAUDATO SI'.
6. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN LA LUCHA POR LA JUSTICIA.  
Desafíos globales y respuestas sindicales
7. CONCLUSIÓN: UN LLAMADO A RENOVAR, A INNOVAR, A CREAR.